

PLAN DE LECTURA CRA RÍO SAN MARCOS

CURSO 2024/2025



ÍNDICE

1.- JUSTIFICACIÓN	3
1.1.- PLAN DE LECTURA DE CENTRO	3
1.2.- ¿QUÉ ES LEER?	4
2.- NORMATIVA	5
3.- ANALISIS DE NECESIDADES	5
4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
4.1.- EDUCACIÓN INFANTIL.....	6
4.2.- EDUCACIÓN PRIMARIA	6
4.3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS COMUNES.....	6
5.- CONTENIDOS	7
6.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	10
7.- RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS	17
7.1.- RECURSOS HUMANOS	17
7.2.- RECURSOS MATERIALES	17
7.3.- RECURSOS ORGANIZATIVOS.....	17
8.- DESARROLLO Y DIFUSIÓN	17
9.- METODOLOGÍA	18
10.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLC	18

1.- JUSTIFICACIÓN

1.1.- PLAN DE LECTURA DE CENTRO

El Plan de Lectura de Centro (PLC), ha de ordenar y articular el tratamiento de la lectura en el centro educativo, a partir de un conjunto de medidas curriculares y organizativas dirigidas a potenciar y desarrollar en el alumnado la competencia lectora y consolidar hábitos de lectura para favorecer su desarrollo individual y colectivo.

El PLC debe de servir, asimismo, para orientar la práctica del profesorado y del conjunto de la comunidad educativa en torno a la lectura.

Entendida la lectura como herramienta clave para el aprendizaje se configura como una responsabilidad compartida por todo el profesorado, en todas y cada una de sus áreas, materias, ámbitos y módulos con unas estrategias metodológicas específicas y compartida con la comunidad educativa, por consiguiente, así debe quedar reflejado en el Proyecto Educativo.

El compromiso con la lectura se debe hacer extensible a toda la comunidad educativa. En este sentido, establecer la competencia lectora como prioridad de las políticas educativas públicas contribuye:

- Al éxito educativo, a la disminución del abandono escolar, mejorar el aprendizaje y completar la escolarización obligatoria.
- A mejorar las cualificaciones y habilidades de la población y la consecuente lucha contra la pobreza, la desigualdad, el desempleo y la exclusión social.
- Al crecimiento sostenible de la productividad, la innovación y la competitividad de la economía.
- Al progreso científico y tecnológico.
- Al Incremento del bienestar individual.

En cambio, la comprensión lectora es uno de los comportamientos más complejos que realizamos habitualmente. Por un lado, hay que procesar visualmente las palabras; identificar sus representaciones fonológicas, ortográficas y semánticas; y conectar las palabras utilizando reglas de sintaxis para entender el significado subyacente de la frase. Por otro, hay que integrar ese significado en todas las frases, hacer uso de los conocimientos previos pertinentes, generar inferencias, identificar la estructura del texto y tener en cuenta los objetivos y la intención de los autores.

Los esfuerzos dedicados a la mejora de la comprensión escrita y a la expresión oral, y la enseñanza sistematizada de la lectura, no solo redundan en la mejora de la competencia lectora, también mejora el desarrollo del resto de competencias.

1.2.- ¿QUÉ ES LEER?

Es un proceso en el que se encuentra el texto con la persona lectora y con el propósito. La persona lectora aporta su disposición emocional y afectiva, su experiencia, su conocimiento del mundo y del tema. Las características y propiedades del texto en interacción con lo aportado por la persona lectora permiten construir un significado sobre ese texto para esa persona. A todo esto, debemos añadir los objetivos que la persona persigue con la lectura. La misma persona, ante el mismo texto, puede tener distintas interpretaciones cuando persigue propósitos distintos.

También se debe tener en cuenta las características de los soportes y los formatos en los que se presenta el texto. Leer en red, por ejemplo, nos permite pasar de un texto a otro con suma rapidez mediante enlaces, lo que requiere el uso de estrategias de integración intertextual que minimice el riesgo de la mera acumulación. La competencia en comunicación precisa de una alfabetización múltiple que engloba las competencias de lectura como de escritura para la comprensión, utilización y evaluación crítica, incluidos los textos e imágenes, escritos impresos o en versión digital.

El aprendizaje de la lectura no puede circunscribirse a una etapa educativa, es un aprendizaje que se prolonga en toda la escolaridad, más aún, a lo largo de toda la vida. Wells (1987) establece cuatro niveles de lectura:

- Nivel ejecutivo, que implica el conocimiento y uso del código escrito, el reconocimiento de letras, palabras, frases y estructuras textuales.
- Nivel funcional, mediante el cual la lectura permite responder a las exigencias que plantea la vida cotidiana.
- Nivel instrumental, que enfatiza el poder de la lectura para obtener información.
- Nivel epistémico, que permite utilizar la lectura como herramienta de análisis y crítica de los textos, provocando así la transformación del pensamiento, y no sólo la acumulación de información.

Estos niveles de lectura nos demuestran que quizás en los primeros años de aprendizaje donde el alumnado podrá mostrarse competente en el nivel ejecutivo, incluso funcional, con los textos adecuados. Pero leer para transformar el pensamiento, para analizar críticamente los textos, argumentar la propia posición, requiere conocimientos y habilidades que se adquieren durante todas las etapas educativas y a lo largo de toda la vida.

Se concluye que el trabajo en torno a la lectura ha de responder a las necesidades de la sociedad alfabetizada, digital e interconectada del siglo XXI.

En la formación de ciudadanos libre y responsables no podemos renunciar al objetivo del alumnado pueda elegir leer para aprender, para pensar y para disfrutar. No debemos cejar en el empeño de este objetivo, pues verse privado de la capacidad de leer de manera competente es excluyente y limita el desarrollo personal.

2.- NORMATIVA

La planificación, desarrollo, seguimiento y evaluación del PLC se encuadra dentro de los siguientes documentos legislativos:

- Orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha. Forma parte del Proyecto Educativo y de la Programación General Anual.
- El Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, recoge en su artículo 7, los objetivos de la Educación Primaria que contribuirán a desarrollar en los niños/a las capacidades que les permitan: e) Conocer y utilizar, de manera apropiada, la lengua castellana, además de desarrollar hábitos de lectura.
- El Decreto 80/ 2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad de Castilla la Mancha, en su artículo 19 recoge el Desarrollo del Plan de Lectura, donde se apoyará la incorporación a la Educación Infantil de los objetivos y los contenidos del Plan de Lectura, que engloba el fomento de la misma y el inicio del desarrollo de la competencia lectora, promoviendo la lectura de relatos y cuentos en diferentes formatos, como fuente de placer, dentro de una comunidad educativa entendida también como comunidad de lectoras y lectores.
- En la Orden 130/2023, de 23 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros rurales agrupados en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, en su artículo 9, especifica que los centros designarán un responsable del plan de lectura, que tendrá como funciones la planificación, desarrollo y evaluación de dicho plan, así como de coordinar, su funcionamiento y apertura.

3.- ANALISIS DE NECESIDADES

Nos encontramos en un Colegio Rural Agrupado (CRA) con 2 secciones:

En Arroba de los Montes contamos con seis alumnos de diferentes cursos: Educación Infantil 3 años (1), Educación Infantil 4 años (1), 1º primaria (1), 2º primaria (1) y 4º primaria (2), destacando los agrupamientos unitarios de la escuela rural. En la sección de Fontanarejo, contamos con dos niñas que cursan 5º de primaria.

La iniciativa de este PLC girará en torno a las necesidades percibidas que son ciertamente mejorables. Pues se necesita desarrollar hábitos lectores diarios en nuestro alumnado haciendo que estos adquieran el gusto por la lectura y su concepción como una alternativa más de ocio; adquiriendo la idea, en fin, que leer divierte, de esta forma la lectura servirá como una herramienta fundamental en la consecución de los objetivos de

las diferentes áreas y en la mejora de su rendimiento académico.

Para ello seguiremos utilizando LeemosCLM, que contiene contenido en diferentes formatos y distintos idiomas, incluyendo así el DUA en nuestro PLC con el fin de paliar las necesidades específicas de nuestro alumnado. Dedicando un tiempo diario del horario escolar a dicha lectura.

También observamos la necesidad de una mayor colaboración de las familias, más aún si tenemos en cuenta el entorno geográfico del CRA y la posibilidad de que puedan asistir miembros de las mismas al centro, así como tutores legales, del voluntariado, así como con el intercambio de buenas prácticas para el desarrollo de algunas de las actividades, puesto que el hábito lector debe de facilitarse por quienes comparten la responsabilidad en la formación y educación del alumnado.

Estableceremos el acercamiento a nuestro alumnado a la lectura de diferentes formatos y no únicamente el digital.

4.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

4.1.- EDUCACIÓN INFANTIL

- Mejorar la expresión oral.
- Ampliar vocabulario.
- Comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad.
- Establecer contacto con los libros en papel y digitalmente de forma lúdica.
- Adquirir hábitos relacionados con el comportamiento en las bibliotecas y cuidado de libros.

4.2.- EDUCACIÓN PRIMARIA

- Mejorar la expresión oral y escrita.
- Comprender distintos tipos de textos adaptados a su edad.
- Leer de forma expresiva.
- Desarrollar estrategias para leer con fluidez y entonación adecuada.
- Desarrollar habilidades de lectura crítica e interpretativa
- Leer de forma autónoma y con asiduidad.
- Utilizar la lectura como medio para ampliar su vocabulario, escribir de una forma correcta y obtener información de diferentes fuentes.

4.3.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS COMUNES

- Potenciar a través de la lectura Valores como: Solidaridad, Tolerancia, Igualdad, Respeto de las diferencias, Hábitos saludables.
- Desarrollar las Competencias Básicas.
- Fomentar la participación de toda la comunidad educativa.
- Favorecer que las familias se conviertan en modelos lectores y contribuyan a estimular la lectura del alumnado en el tiempo de ocio.
- Dotar al alumnado de las capacidades básicas para obtener y usar una gran diversidad

de recursos.

5.- CONTENIDOS

Los bloques de contenidos que se desarrollan con el Plan de lectura son los siguientes:

BLOQUE 1: Aprender a leer.

Se entiende como el desarrollo de la capacidad de leer. Los procesos y conocimientos que se deben dominar, en cada momento según la etapa educativa, para extraer e interpretar el significado de la información escrita. Este contenido está relacionado con la alfabetización y la lectura eficaz con fluidez. Es conocida la complejidad que requiere la lectura en la que intervienen diversos procesos mentales, procesos psicológicos (perceptivos, procesamiento léxico, sintáctico y semántico) y conocimientos (de tipo fonológico, ortográfico, sintáctico y semántico, textual y contextual) para extraer e interpretar el significado de la información escrita.

BLOQUE 2: Leer para aprender.

En este bloque se trata la lectura comprensiva. Se entiende la lectura como el vehículo fundamental para el desarrollo del conocimiento y el aprendizaje. Este bloque se centra en ayudar a conseguir lectores y lectoras competentes y en mejorar las destrezas y habilidades para acceder a la información, acotando y seleccionando la más relevante. En todas las áreas, materias y ámbitos hay que cuidar las estrategias de lectura y las características de los procesos, de manera específica, para que por parte del alumnado se puedan leer diversos textos en formatos diferentes, se extraiga información específica, entender el sentido general, captar inferencias sobre el texto y analizar de manera crítica el fondo y la forma. Para activar los procesos de lectura se debe realizar las preguntas idóneas y proponer las acciones adecuadas.

En este bloque la biblioteca adquiere relevancia ya que en ella existen distintos recursos de información en distintos soportes. Es un recurso primordial para aprender a estudiar. En este bloque se debe atender, también, a la modalidad de lectura: a solas, en pareja, en voz alta, en silencio, en un grupo homogéneo, en un grupo heterogéneo, lectura guiada...

BLOQUE 3: El placer de leer.

Se entiende por despertar la curiosidad y afición a la lectura. Encontrar el placer que supone la lectura por acceder al conocimiento o “leer por leer”. Aficionar a la lectura es fomentar el hábito lector de diferentes tipos de textos, de manera autónoma y con diversos fines. Se debe motivar al alumnado en el placer de leer, en el acto de leer con el propósito de sentirse a gusto con uno mismo, sin olvidar que el hábito lector repercute directamente en el éxito escolar.

En este bloque adquiere especial relevancia toda la comunidad educativa, la escuela, la familia y el entorno. La relevancia de la escuela es evidente, la implicación de las familias es determinante y las bibliotecas del entorno juegan un papel fundamental

para la obtención de la información como del fomento de la lectura.

Se debe tener en cuenta que las posibilidades de fomentar el hábito lector aumentan cuando la oferta de lecturas es lo más amplia posible. El poder elegir los textos, dialogar o escribir sobre lo leído genera afición a la lectura, no solo asociarlo al trabajo académico.

BLOQUE 4: El alumnado como autor.

La comprensión lectora y la producción escrita de textos son casos específicos de aplicación de las habilidades de comprensión y producción. Entendemos el significado de las escenas visuales y los eventos sonoros, y expresamos el significado al producir de alguna manera tales escenas y eventos.

Las personas se expresan de manera oral y por escrito por múltiples fines, y en cada una de ellas hay unas estructuras y convenciones diferentes que se deben conocer y usar de manera apropiada.

Conocer un camino es conocerlo en ambos sentidos, por lo que la expresión refuerza las habilidades de comprensión. Se lee lo que se escribe, y mientras se escribe, y solo se es capaz de corregirse cuando hay lectura comprensiva.

Analizar, evaluar, criticar y reflexionar sobre un texto leído mediante la escritura de un texto tiene efectos positivos tanto en la lectura como en la escritura. Al igual que escribir resúmenes de lecturas de múltiples fuentes es una excelente actividad para transformar el conocimiento de los estudiantes. Al mismo tiempo, escribir resúmenes también mejora la lectura y la escritura.

BLOQUE 5: El lenguaje oral.

Tiene un papel protagonista en la construcción del lenguaje escrito a lo largo de todas las etapas. Con el lenguaje oral se aprende a hablar, se generan todas las reglas que estructurarán su propio sistema lingüístico y que informará su lengua para toda la vida.

En el lenguaje escrito se proyectarán todas las reglas ya configuradas en el lenguaje oral.

Hablamos sobre lo leído, reproducimos lo leído, hablamos para escribir y escribimos para hablar.

Estos bloques se abordarán mediante las siguientes actividades:

CICLOS	CONTENIDOS
INFANTIL	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cuidado y respeto por los libros ✓ Lecturas realizadas por la Comunidad Educativa ✓ Lecturas de libros digitales de LeemosCLM, libros de Biblioteca centro y Aula. ✓ Lectura y análisis de poesías, trabalenguas y canciones fáciles de recordar. ✓ Realización de fichas relacionadas con la lectura, fomentando la expresión y comprensión oral. ✓ Representación y dramatización de textos sencillos. ✓ Proyecto de centro: El Periódico Escolar ✓ Actividades para el Día de la Biblioteca y Día del Libro
PRIMER CICLO PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Libro de lectura. ✓ Fichas de lectura ✓ Libros de Texto. ✓ Libros digitales de LeemosCLM, de Biblioteca centro y Aula. ✓ Lecturas realizadas por la Comunidad Educativa. ✓ Lectura para mejorar el lenguaje. ✓ Textos para mejorar la lectoescritura del alumnado: carteles, poesía, adivinanzas, fábulas, etc. ✓ Lectura para obtener información. ✓ Proyecto de centro: El Periódico Escolar ✓ Actividades para el Día de la Biblioteca y Día del Libro
SEGUNDO CICLO PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lectura para mejorar el lenguaje, expresión oral y escrita, así como la ortografía. ✓ Libros digitales de LeemosCLM, de Biblioteca centro y Aula. ✓ Lecturas realizadas por la Comunidad Educativa. ✓ Trabajar lecturas de periódicos analizando contenidos trabajados en Lengua Castellana ✓ Intercambio de cartas con alumnado de otros centros. ✓ Proyecto de centro: El Periódico Escolar ✓ Actividades para el Día de la Biblioteca y Día del Libro.

TERCER CICLO PRIMARIA	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lectura para mejorar el lenguaje, expresión oral y escrita, así como la ortografía. ✓ Lectura Comprensiva de cuentos. ✓ Trabajar a través de las Tics, noticias de periódicos digitales. ✓ Lecturas realizadas por la Comunidad Educativa ✓ Libros digitales de LeemosCLM, libros de Biblioteca centro y Aula. ✓ Intercambio de cartas con alumnado de otros centros. ✓ Uso y recursos de la lectura. ✓ Proyecto de centro: El Periódico Escolar ✓ Actividades para el Día de la Biblioteca y Día del Libro
----------------------------------	---

6.- LÍNEAS DE ACTUACIÓN

A continuación, se relaciona una tipología de actividades que, entre otras, formarán parte de las diferentes líneas de actuación:

- ✓ Festivales.
- ✓ Cuenta-Cuentos
- ✓ Club de lectura
- ✓ Mercadillo Solidario con Trueque
- ✓ Libro viajero
- ✓ Jornadas temáticas
- ✓ Días de (la biblioteca, el libro...)
- ✓ Concursos
- ✓ Elaboración de documentación
- ✓ Encuentros con la Comunidad Educativa.
- ✓ Colaboraciones Intersectoriales
- ✓ Recitales, lecturas dramatizadas.
- ✓ Plataformas digitales y compra de licencia LeemosCLM

Esta tipología de actividades nos permitirá llevar a cabo las siguientes líneas de actuación:

BLOQUES DE CONTENIDO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN/ RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES
1. Aprender a leer	Leer en voz alta textos literarios y no literarios con pronunciación, ritmo y entonación adecuadas.	Lecturas en voz alta individuales y colectivas.	30 minutos diarios (como mínimo) / profesorado y alumnado.	Lecturas seleccionadas por los tutores.	Tiempo diario dedicado a la lectura.
		Velocímetro lector.	1 vez al mes / profesorado.	Lecturas seleccionadas por los tutores.	Porcentaje de alumnos con fluidez y velocidad lectora adecuada.
	Leer silenciosamente diferentes tipos de textos captando las ideas principales.	Lecturas silenciosas de diferentes tipos de texto y realizando cuestionarios tras la misma.	1 vez a la semana / profesorado.	Lecturas seleccionadas por los tutores, formularios digitales (cursos Carmenta).	Número de lecturas y cuestionarios realizados.
	Desarrollar actitudes para que el alumnado respete las normas de la biblioteca y el cuidado de sus documentos.	-Visitas a la biblioteca cada dos semanas, explicando las normas de la misma. -El alumnado de Infantil podrá acudir con sus tutoras a realizar actividades de animación a la lectura (talleres, representaciones, lecturas dramáticas, juegos) de forma quincenal, en un calendario que se elaborará desde la	1 vez cada 15 días / Coordinadora de Plan de lectura y profesorado.	Material de la biblioteca de centro.	- Registro de las visitas realizadas por cada uno de los cursos.

		Coordinación del ciclo.			
		Creación del carnet de la biblioteca.	Coordinadora de Plan de lectura.	Carnet de biblioteca.	Utilización del carnet de biblioteca.
		Clubes de lectura.	Trimestralmente / Tutores.	LeemosCLM, tablets (cursos Carmenta).	Número de clubes de lectura creados.
2. Leer para aprender	Utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.	Búsqueda de información y vocabulario en libros, páginas web y diccionarios (físicos y online) cuando sea preciso.	Diariamente (cuando sea necesario) / Profesorado y alumnado.	Diccionarios en papel y online, páginas web, enciclopedias multimedia.	Nivel de consulta de información por parte del alumnado.
	Desarrollar estrategias de comprensión lectora, así como de lectura crítica e interpretativa.	Lectura comprensiva de textos adecuados al nivel y de tipologías textuales y géneros diversos.	Diariamente / Profesorado y alumnado.	Textos en papel y online, libros de texto físicos y digitales.	Registros de lectura realizados.
3. El placer de leer	Leer de forma autónoma y con asiduidad.	Lectura diaria del alumnado de manera individual y/o colectiva (al menos 30 minutos).	Diariamente / Tutoras y alumnado.	Textos en papel, cuentos, libros digitales (LeemosCLM).	Tiempo diario dedicado a la lectura.
		- Lectómetros.	Mes de septiembre (se completan a lo largo del curso) / Tutoras.	Lectómetros de alumnos y murales.	Número de libros leídos por el alumnado a lo largo del curso con su correspondiente ficha de lectura.

	Desarrollar las bibliotecas de aula.	Donaciones temporales de libros por parte del alumnado. Intercambio de libros que los alumnos tienen en casa.	Primer trimestre (se dejan durante todo el curso y se devuelven a los donantes en junio).	Libros y cuentos que los alumnos tengan en casa.	Número de libros recopilados.	
	Llevar a cabo actividades de animación lectora dentro del espacio de la biblioteca escolar o del aula.	Cuentacuentos.	Primer trimestre / Tutoras.	Tarjetas de cuentacuentos.	Número de veces realizada la actividad.	
		Carnet al buen lector.	Todo el curso / Tutoras y coordinador de Plan de lectura.	Carnet y/o diplomas.	Porcentaje de alumnos que han conseguido el carnet del buen lector.	
		Libro fórum.	Una vez al trimestre / Tutoras y alumnado.	Lecturas seleccionadas por los tutores (en formato papel o digital).	Número de veces realizada la actividad.	
		La literatura y el cine.	Segundo trimestre / Tutoras y alumnado.	Segundo trimestre / Coordinadora de Plan de lectura.	-Libros y sus correspondientes adaptaciones cinematográficas. -Redacciones y cuentos elaborados por los alumnos.	- Adecuación del libro y la película seleccionados. - Porcentaje de alumnos que han participado.
		Concurso literario.				

		Experiencias creativas.	Trimestralmente / Tutoras y coordinadora de Plan de lectura.	Redacciones, cuentos, poemas, teatros...	Número de actividades creativas realizadas.
		Creación de un libro conjunto.	Durante todo el curso / Tutoras y alumnado.	Libro conjunto redactado e ilustrado por los alumnos.	Implicación del alumnado en la tarea.
		Creación de máscaras, marionetas y títeres.	Tercer trimestre / Profesorado de Plástica.	Cartón, témperas, elementos decorativos...	Porcentaje de alumnos que han participado.
		Concursos de adivinanzas y trabalenguas.	Segundo trimestre / Tutoras y alumnado.	Adivinanzas y trabalenguas.	Nivel de pronunciación y entonación.
4. El alumnado como autor	Escribir textos de géneros literarios diversos: cuentos, poemas, pequeñas obras de teatro...	Escritura autónoma y libre de cuentos.	Durante todo el curso / Alumnado.	Cuentos.	Nivel de creatividad del alumnado.
		Escritura de cuentos con tarjetas de cuentacuentos.	Durante todo el curso / Alumnado y tutoras.	Cuentos y tarjetas de cuentacuentos.	Nivel de creatividad del alumnado.
		Reinvención de cuentos: cuento alterado, cuento al revés, ensalada de cuentos, hipótesis fantásticas, cambiar el final de los cuentos, cuentos inconclusos...	Primer trimestre / Tutoras y alumnado.	Diferente tipología de cuentos.	Nivel de creatividad del alumnado.

		Trabajo con textos poéticos: invención de poemas, rima de palabras, palabras encadenadas, poemas incompletos, análisis de la métrica de los poemas	Segundo trimestre / Tutoras y alumnado.	Libros de poemas, adivinanzas, trabalenguas...	Nivel de creatividad del alumnado.
		Invención y representación de escenas de teatro.	Tercer trimestre / Tutoras, alumnado y coordinadora de Plan de lectura.	Textos dramáticos infantiles.	Nivel de creatividad del alumnado.
Desarrollar experiencias creativas conjuntas: cuentacuentos, cuentos colectivos, poemarios, recitales de poesía, obras de teatro...		Cuentacuentos.	Primer trimestre / Tutoras.	Narraciones personales de los alumnos.	Grado de participación e implicación del alumnado.
		Cuento colectivo.	Durante todo el curso / Tutoras y alumnado.	Libro conjunto redactado e ilustrado por los alumnos.	Grado de participación e implicación del alumnado.
		Poemarios.	Segundo trimestre /Tutoras y alumnado.	Recopilación de poemas infantiles.	Grado de participación e implicación del alumnado.
		Recitales de poesía.	Segundo trimestre / Tutoras y alumnado.	Poemas.	Grado de participación e implicación del alumnado.
		Representación de obras de teatro.	Tercer trimestre / Tutoras y alumnado.	Obras de teatro infantiles o creadas por los propios alumnos	Grado de participación e implicación del alumnado.

5. El lenguaje oral	Mejorar la expresión oral y comprensión oral.	Narración de anécdotas y experiencias personales.	Diariamente / Alumnado.		Registro de la participación del alumnado.
		Asambleas.	Diariamente / Tutoras y alumnado de Educación Infantil y primer ciclo de EP		Registro de la participación del alumnado.
		-Narración oral de cuentos.	Primer trimestre / Tutoras y alumnado.		Participación del alumnado y estrategias de expresión oral y no verbal utilizadas.
		Recitado de poemas, adivinanzas, trabalenguas y retahílas.	Segundo trimestre /Tutoras y alumnado.		Participación del alumnado y estrategias de expresión oral y no verbal utilizadas.
		Dramatización de escenas de cuentos o pequeños teatros.	Tercer trimestre / Tutoras y alumnado.		Participación del alumnado y estrategias de expresión oral y comunicación no verbal utilizadas.
		Concurso de debates.	Tercer trimestre / Tutoras y alumnado.		Participación del alumnado y estrategias de expresión oral y comunicación no verbal utilizadas.

7.- RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y ORGANIZATIVOS

7.1.- RECURSOS HUMANOS

- ✓ INTERNOS: Profesorado del centro, alumnado, familias y voluntariado.
- ✓ EXTERNOS: Cuentacuentos

7.2.- RECURSOS MATERIALES

- ✓ Textos y libros: Atractivos, adecuados a su edad.
- ✓ Contenidos variados: informativos, de investigación, ...
- ✓ Plataforma LeemosCLM

7.3.- RECURSOS ORGANIZATIVOS

- ✓ Programar el Plan de Lectura desde el análisis de la situación, las necesidades y las intenciones del centro escolar.
- ✓ Organizar la documentación y los recursos disponibles.
- ✓ Coordinar el funcionamiento de la biblioteca y facilitar su uso mediante un Horario compatible con las actividades curriculares y extracurriculares.
- ✓ Colaborar en los procesos de uso didáctico de la biblioteca con los profesores de área, curriculares y extracurriculares, las demandas que formulen los propios alumnos o los padres (cine, teatro, recitales y certámenes, exposiciones, etc.) y en general, del uso público de la biblioteca escolar.
- ✓ Coordinar las tareas de un equipo de apoyo bibliotecario (Padres, alumnos, profesores, entidades externas)
- ✓ Planificar acciones de dinamización bibliotecaria entre los profesores, alumnos y padres, de forma conjunta y separadamente.
- ✓ Colaborar en la formación del alumnado, profesorado y familias como usuarios agentes externos.
- ✓ Coordinar y actuar de enlace entre sus propias actuaciones con las del centro, área y agentes externos.

8.- DESARROLLO Y DIFUSIÓN

Es muy importante mantener un espíritu productivo y generar un clima propicio para el desarrollo de toda la programación del PLC, con todos los agentes implicados.

Las actuaciones estarán coordinadas con el fin de detectar posibles necesidades que surjan durante el desarrollo, realizando un seguimiento continuo que permita reconducir la situación, en caso de necesidad.

Los Objetivos propuestos serán flexibles para realizar de esta forma las adaptaciones necesarias. La difusión se realizará a través de Educamos CLM y de folletos.

9.- METODOLOGÍA

Se desarrollará durante el curso un trabajo cooperativo entre los/as encargados/as de la biblioteca, los/as profesores/as colaboradores/as y los/as tutores/as en general, además con las familias.

Durante el proceso se pasará otra encuesta a los alumnos y profesores tutores para, contrastando los resultados, comprobar si en realidad ha mejorado el hábito lector de los niños y niñas.

En Infantil se utilizará el método global, consiste en utilizar la memoria visual para trabajar mediante palabras y establecer una relación que permita al alumnado reconocer lo escrito. Esto se consigue gracias a la ilustración o posición de la palabra en un lugar concreto para, a partir de ahí, establecer su significado.

Las estrategias Metodológicas en primaria girarán en torno a:

- ✓ Diversidad de textos para poder conectar con la gran diversidad de alumnado.
- ✓ Momentos de lectura libre.
- ✓ Situaciones de lectura dirigida.
- ✓ Lecturas compartidas a través de educamos.
- ✓ Se realizarán sesiones adecuando la lectura al nivel del grupo.
- ✓ Ejercicio de lecturas silenciosas, comprensión lectora y aumento del vocabulario.
- ✓ Las actividades tendrán carácter lúdico para fomentar la lectura.

10.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLC

Para proceder a la Evaluación del Plan, se valorará la consecución de los objetivos propuestos a través de las actividades diseñadas para cada uno, elaborándose una plantilla con todas las actividades que se evaluarán por los sectores de la comunidad educativa que hayan intervenido activamente en el Plan.

En Primaria, partiremos siempre de una evaluación inicial que nos permita conocer la velocidad espontánea de los alumnos, su comprensión y su velocidad eficaz, que es el resultado de relacionar la velocidad a la que se ha leído un texto con su comprensión. La velocidad eficaz, por tanto, nos dará, aproximadamente, las palabras que un alumno lee y comprende por minuto.

Una vez al trimestre se volverá a aplicar una prueba de velocidad y comprensión, similar a la inicial para que cada alumno y el profesorado tengan información de los progresos conseguidos.

En la actividad de lectura se realiza la evaluación de la tarea: se corrigen las actividades y juegos realizados y se lleva un registro de cómo va realizando cada alumno cada tipo de ejercicio, con lo que se puede observar el proceso de su aprendizaje.

Sobre los niveles de fluidez (velocidad) y comprensión, establecemos los siguientes criterios orientativos:

NIVEL	CURSO	PALABRAS POR MINUTO
PRIMARIA	PRIMERO	35 A 59
	SEGUNDO	60 A 84
	TERCERO	85 A 99
	CUARTO	100 A 114
	QUINTO	115 A 124
	SEXTO	125 A 134

El Plan de Lectura será evaluado por el Claustro al finalizar cada curso escolar, atendiendo a una evaluación interna y una evaluación externa:

EVALUACIÓN INTERNA	C	NC
1. Se han alcanzado los objetivos marcados.		
2. Se han alcanzado los objetivos relacionados con la biblioteca virtual Leemos CLM.		
3. La cantidad de libros leídos por los alumnos, tanto de la biblioteca de centro como de la plataforma Leemos CLM ha sido la adecuada		
4. Las animaciones a la lectura realizadas han sido satisfactorias.		
5. Las actividades seleccionadas se han adecuado a los objetivos propuestos.		
6. El desarrollo del PLC nos ha permitido detectar dificultades en la competencia lingüística.		
7. La puesta en marcha del PLC ha facilitado la superación de las barreras para el aprendizaje, la Participación y la inclusión detectadas en torno al ámbito lingüístico.		

EVALUACIÓN EXTERNA	
Por parte de los alumnos:	Por parte de los profesores:
A través del buzón de sugerencias relacionadas con la biblioteca de centro.	A través de las sugerencias a lo largo del curso.
A través del buzón de sugerencias relacionadas con la biblioteca virtual	Valoración del profesorado del centro a través de CCP y claustro.